

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO Y AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA VIGENCIA 2021

CON CORTE 31 DE AGOSTO DE 2021

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEPTIEMBRE 2021

VIGILADO Supersalud 
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 

1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con la Ley 1474 de 2011, en el Artículo 73 “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.

Este informe se realiza de acuerdo con la información suministrada por cada uno de los líderes de procesos y responsables de las actividades programadas del Hospital San Juan Bautista ESE, la Oficina de Control Interno, consolidó y realizó el seguimiento de las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de corrupción del Hospital para la vigencia 2021.

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2021, del Hospital San Juan Bautista ESE.

3. ALCANCE

El informe de seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2021, con corte al 31 de agosto de 2021, realizado por la oficina de Control Interno de la entidad según lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012.

4. NORMATIVIDAD

- Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción Art. 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, hoy Secretaría de Transparencia.
- Decreto 4637 de 2011 Suprime un Programa Presidencial y crea una Secretaría en el DAPRE. Art. 4° Suprime el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Art. 2° Crea la Secretaría de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- Decreto 1649 de 2014 Modificación de la estructura del DAPRE Art. 55 Deroga el Decreto 4637 de 2011. Art. 15 Funciones de la Secretaría de Transparencia: 13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.
- Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la República. Artículo 2.1.4.1 y siguientes Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”. Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Ley 962 de 2005, Ley Anti-trámites, dicta disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

- Decreto 943 de 2014 MECI. Artículo 1 y siguientes. Adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI).
- Decreto 1083 de 2015, Único Función Pública. Arts. 2.2.21.6.1 y siguientes. Adopta la actualización del MECI.
- Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana. Arts. 48 y siguientes. La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. 9. Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción. Art. 76. El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción debe señalar los estándares que deben cumplir las oficinas de peticiones, quejas, sugerencias reclamos de las entidades públicas.
- Ley 1755 de 2015. Derecho fundamental de petición. Art. 1. Regulación del derecho de petición

5. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- Solicitud de información a cada uno de los responsables de realizar las actividades.
- Revisión de los soportes entregados de acuerdo con las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y mapa de riesgos de la vigencia 2021.
- Elaboración del informe de seguimiento para su posterior publicación en la página web del Hospital con corte 31 de agosto de 2021.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con la metodología para el seguimiento, la Oficina de Control Interno del Hospital, consolida en la siguiente tabla el resultado obtenido con corte al 31 de agosto de 2021:

Entidad: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S. E
 Vigencia: 2021
 Fecha de publicación: Agosto
 Componente: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Seguimiento 2 OCI				
Fecha seguimiento:			31/08/2021	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	Actualización del mapa de riesgos institucional	Se aprobó mediante acta No.06 del 25/05/2021 del Comité de Gestión y Desempeño	100%	Mapa de riesgos institucional aprobado
	Publicación y socialización del mapa de riesgo institucional	Se socializó por correo electrónico y publicado en el enlace https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/mapa_riesgo.html	100%	Publicado en la página web del Hospital
	Realizar revisiones y ajustes de acuerdo con planes de mejoramiento		N/A	
	Realizar seguimiento Mapa de riesgo	Se realizo seguimiento según actas número 15 del 09/08/2021 y el 16 del 12/08/2021	50%	Se realizo actas de seguimiento al mapa de riesgo
	Socializar con la Junta Directiva las modificaciones presupuestales con su correspondiente justificación	Acuerdo No.001 del 17/02/2021. Acuerdo No.002 del 17/06/2021 Acuerdo No.003 del 31/08/2021	67%	Acuerdo No.001 de 2021, "Por medio del cual se adiciona el presupuesto de ingreso y se acredita el presupuesto de gastos", el cual reposan en el archivo de gestión de la secretaria de gerencia. Acuerdo No.002 de 2021, "Por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y se acredita el presupuesto de gastos del hospital San Juan



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				Bautista E.S.E, de Chaparral Tolima, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre 2021. Acuerdo No.03 de 2021 "Por medio del cual se adiciona el presupuesto de ingreso y se acredita el presupuesto de gastos", el cual reposan en el archivo de gestión de la secretaria de gerencia.	
	Realizar la proyección del Presupuesto de acuerdo con los lineamientos del CONFIS departamental y secretaria de Salud	Se realiza en los últimos meses de cada año, el presupuesto para la siguiente vigencia.		N/A	
	Seguimiento ejecución del plan de gestión	Informe del plan de gestión primer y segundo trimestre de 2021.		50%	Informe que reposa en el archivo de gestión del Asesor de planeación
	Reunión de análisis del comportamiento presupuestal	Se ha realizado reunión de análisis del 2193 en las siguientes fechas; 11/02/2021 y el 22/04/2021. En reunión Ordinaria de la Junta Directiva realizada el 22/04/2021, se analizó las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos a 31 de diciembre 2020. En reunión ordinaria de la Junta Directiva realizada el 17/06/2021, se analizó las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos al 31 de marzo de 2021. En reunión Ordinaria de la Junta Directiva realizada el 31/08/2021, se analizó las ejecuciones		67%	Registro de asistencia Acta de Junta Directiva que reposa en el archivo de gestión de la secretaria de la Gerencia.



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

	presupuestales de ingresos y gastos a 30 de junio de 2021.		
Reunión de análisis del comportamiento cuantas por pagar	<p>Se ha realizado reunión de análisis del 2193 en las siguientes fechas: 11/02/2021 y el 22/04/2021.</p> <p>En reunión Ordinaria de la Junta Directiva realizada el 22/04/2021, se analizó la constitución de cuentas por pagar a 31 de diciembre 2020.</p> <p>En la reunión ordinaria de la Junta directiva el día 17/06/2021.</p> <p>En la reunión ordinaria de la Junta directiva el día 31/08/2021, se analizó el comparativo de cuentas por pagar, pasivos estimados y pagos recibidos por anticipado.</p>	67%	<p>Registro de asistencia</p> <p>Acta de Junta Directiva que reposa en el archivo de gestión de la secretaria de la Gerencia.</p>
Realizar Lista de chequeo para verificar el cumplimiento de todos los requisitos del manual de contratación en cada proceso de contratación	Se evidencia lista de chequeo de los contratos números 001 al 288 de 2021	67%	Lista de chequeo de los contratos de enero a agosto de 2021, los cuales reposan en cada carpeta del contrato en el archivo de Contratación
Realizar la verificación de los títulos y experiencia del personal que ingresa a la institución	Se evidencia la verificación de los títulos y experiencia de los supernumerarios y personal de planta	67%	<p>El Área de Talento Humano, mediante Oficio números:</p> <p>2543 del 12/01/2021, 2544 del 12/01/2021, 2545 del 12/01/2021, 2546 del 12/01/2021, 2553 del 12/01/2021, 2554 del 12/01/2021, 2565 del 13/01/2021, 2577 del 13/01/2021, 2821 del 16/02/2021, 2822 del 16/02/2021, 2829 del 17/02/2021,</p>



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

			<p>2828 del 17/02/2021, 2928 del 17/02/2021, 2955 del 09/03/2021, 2963 del 10/03/2021, 2968 del 10/03/2021, 2970 del 10/03/2021, 2973 del 10/03/2021, 2975 del 10/03/2021, 2976 del 10/03/2021, 2900 del 26/03/2021, 3139 del 07/04/2021, 3140 del 07/04/2021, 2143 del 07/04/2021, 3183 del 12/04/2021, 3185 del 12/04/2021, 3438 del 03/06/2021, 3442 del 03/06/2021, 3455 del 03/06/2021, 3711 del 30/07/2021, 3736 del 04/08/2021, 3734 del 04/08/2021,</p> <p>dirigido a las Instituciones educativas de formación Técnica, Tecnológica, de pregrado y postgrado.</p>
Entregar formalmente copia de las funciones al personal que ingresa	A los Supernumerarios y personal de planta se les hace entrega de la Resolución de nombramiento, donde se enuncian la función del cargo a desempeñar.	67%	<p>Resolución 1912 del 31/12/2020. Resolución 1919 del 31/12/2020 Resolución 0004 del 04/01/2021. Resolución 0005 del 04/01/2021. Resolución 0006 del 05/01/2021. Resolución 0007 del 05/01/2021. Resolución 0008 del 05/01/2021. Resolución 0009 del 05/01/2021. Resolución 0018 del 12/01/2021. Resolución 0081 del 31/01/2021. Resolución 0082 del 31/01/2021. Resolución 0083 del 31/0/2021. Resolución 0136 del 08/02/2021. Resolución 0143 del 22/02/2021.</p>





			Resolución 0192 del 08/03/2021.
			Resolución 0193 del 08/03/2021.
			Resolución 0270 del 31/03/2021.
			Resolución 0271 del 31/03/2021.
			Resolución 0304 del 31/03/2021.
			Resolución 0316 del 31/03/2021.
			Resolución 0318 del 31/03/2021.
			Resolución 0319 del 31/03/2021.
			Resolución 0329 del 31/03/2021.
			Resolución 0349 del 31/03/2021.
			Resolución 0366 del 31/02/2021.
			Resolución 0377 del 31/03/2021.
			Resolución 0385 del 31/03/2021.
			Resolución 0386 del 31/03/2021.
			Resolución 0388 del 31/03/2021.
			Resolución 0424 del 05/04/2021.
			Resolución 0425 del 05/04/2021.
			Resolución 0430 del 20/03/2021.
			Resolución 0499 del 11/05/2021,
			Resolución 0502 del 18/05/2021,
			Resolución 0504 del 21/05/2021,
			Resolución 0505 del 25/05/2021,
			Resolución 0506 del 25/05/2021,
			Resolución 0525 del 31/05/2021,
			Resolución 0526 a la Resolución 0528 del 31/05/2021,
			Resolución 0572 al 0574 del 15/06/2021, del 0642 del 30/06/2021,

VIGILADO  **Supersalud**
Por la defensa de los derechos de los usuarios

¡La Salud de los Grandes Nos Une! 



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				Resolución 0652 del 30/06/2021, Resolución 0773 del 30/06/2021, Resolución 0776 del 30/06/2021, Resolución 0779 del 30/06/2021, Resolución 0780 del 30/06/2021, Resolución 0818 del 03/07/2021, Resolución 0819 al 0821 del 06/07/2021, Resolución 0823 del 7/07/2021, Resolución 0828 del 10/07/2021, Resolución 0835 del 19/07/2021, Resolución 0836 del 19/07/2021, Resolución 0853 del 31/07/2021 y el 0854 del 31/07/2021.
	Realizar proceso de inducción del personal que ingresa	Se realizó inducción a los funcionarios que ingresaron al hospital, durante los días: 07/01/2021, 05/02/2021, 15/02/2021, 08/03/2021, 12/03/2021, 08/04/2021, 26/04/2021. 07/07/2021, 31/08/2021.	67%	Registro de asistencia a la inducción, que reposa en el archivo de gestión de Recursos Humanos.
	Incluir dentro de los términos de referencia de las convocatorias públicas la invitación a los veedores para el proceso	CONVOCATORIA No. 001 – 2021, de febrero de 2021, esta publicada en la página WEB del hospital https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/RDO%20TERMINOS%20DE%20CONDICIONES%20CONVOCATORIA%20001%20-%202021.pdf . CONVOCATORIA No. 002 – 2021, esta publicada en la página	67%	CONVOCATORIA No. 001 – 2021. CONVOCATORIA No. 002 – 2021 CONVOCATORIA No. 003 – 2021



	<p>WEB del hospital, https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/RDO%20TERMINO%20DE%20CONDICIONES%20CONVOCATORIA%20002%20-%202021.pdf</p> <p>CONVOCATORIA 003-2021 , esta Publicada en página WEB del Hospital.</p> <p>https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/RDO%20TERMINO%20DE%20CONDICIONES%20CONVOCATORIA%20003%20-%202021.pdf</p>		
<p>Remitir oportunamente a la Junta Directiva los informes a ser analizados en reunión</p>	<p>El día 31/03/2021, mediante correo electrónico, se envió a la Junta Directiva, el informe de gestión, correspondiente al cuarto trimestre de 2020, cierre de vigencia, el día 5/06/2021 mediante correo electrónico se envió a la junta directiva el informe de gestión del primer trimestre de 2021 y el día 27/08/2021 mediante correo electrónico se envió a la Junta Directiva el informe del segundo trimestre de 2021.</p>	<p>67%</p>	<p>Informe que se envió:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estados financieros a 31 de diciembre 2020 con las respectivas notas• Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos a 31 de diciembre 2020• Constitución de cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2020• Constitución de cuentas por pagar a 31 de diciembre 2020• Informe de contratación del cuarto trimestre 2020• Informe de procesos jurídicos a 31 de diciembre de 2020• Informe SARLAFT segundo semestre 2020 <p>Informe de gestión integral del primer trimestre de 2021, el cual se adjuntó la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estados financieros• Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos• Informe de cartera



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

			<p>(cuentas por cobrar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de cuentas por pagar • Informe de contratación • Informe de procesos jurídico <p>Informe de segundo trimestre de 2021, el cual se adjuntó la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros • Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos • Informe de cuentas por cobrar (cartera) • Informe de cuentas por pagar • Informe de contratación • Informe de procesos jurídicos
Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas	Seguimiento al Plan Operativo anual de la vigencia 2021, con corte al 30 de junio de 2021.	67%	El Plan Operativo Anual con corte al primer trimestre de 2021, tuvo un cumplimiento del 90% y en el segundo trimestre de 2021 con un cumplimiento del 81%, de acuerdo con las actividades programadas
Presentar y socializar informe de revisoría fiscal respecto a las auditorías realizadas	Mediante correo electrónico el día 31/03/2021, se evidencia él envió a la Junta Directiva del dictamen de revisoría fiscal y el informe ejecutivo con corte a diciembre 31 de 2020.	100%	Dictamen de revisoría fiscal y el Informe ejecutivo con corte a diciembre 31 de 2020.
Realizar la depuración de usuarios, plan de respaldo de la información y política de eventos en los servicios de tecnologías de la información	Informe de disponibilidad de servicio, copias de seguridad y novedades de usuario de enero a agosto de 2021.	67%	Informe de disponibilidad de servicio, copias de seguridad y novedades de usuario.



	Visitas de Auditorias	Se realizo auditoría interna articula entre Control Interno y Gestión Documental en al área de Contratación, al proceso de Presupuesto, Promoción y Prevención, Procesos y procedimientos del SGC.	67%	Auditoría Interna articulada con Gestión Documental
	Presentar a la gerencia los resultados del plan de auditorías con su respectivo plan de mejora.	Se realizo seguimiento a los planes de mejoramiento de: facturación, cartera y auditoría de cuentas "PGIRASA" Auditorías internas Adherencia al estatu de Contratació Gestión Presupueste estándares c habilitación a Promoció y prevención y a l procesos procedimientos d SGC.	67%	El programa de Auditoría Interna se le ha dado cumplimiento.
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	N/A luego ya se realizó la identificación del 100% de los tramites en el SUIT		N/A	
	Priorización del trámite de Certificado de Defunción	Se realizo la priorización para racionalizar el trámite de certificado de defunción el día 26/03/2021, en el SUIT.	100%	Priorización del trámite en el SUIT
	Realizar monitoreo de los trámites aprobados	Se ha realizado monitoreo a los trámites por parte de Planeación y Control Interno	100%	Monitoreo realizado
	Continuar la racionalización del trámite del Certificado de Defunción	Se racionalizó el trámite de certificado de defunción.	100%	Tramité racionalizado y publicado en la página web en el enlace https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/Racionalizacion.html



	Realizar seguimiento en la racionalización de los tramites	Se realizo el seguimiento el día 11/08/2021 en el aplicativo SUIT.	100%	Se realizo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno
RENDICIÓN DE CUENTAS	Caracterizar los grupos de valor	Se caracterizo los grupos de valor para la rendición de cuentas de la vigencia 2020.	100%	Caracterización fue dirigida a: Los representantes legales, a los Gerentes Departamentales de IPS y entidades adscritas EAPB, al secretario de Salud del Tolima, secretario de Gestión y Gobierno Departamental presidente de la Junta Directiva, Gobernador del Tolima Procurador Provincial de Chaparral, Alcalde Municipal de Chaparral del Tolima. Directora Local de Salud Alcaldía Municipal de Chaparral del Tolima, Personera Municipal, Integrantes de Junta Directiva Hospital San Juan Bautista ESE, Honorable Concejo Municipal, el revisor fiscal y comunidad en general.
	Capacitar a los líderes de los procesos en planeación e implementación de la rendición de cuentas	Se realizo la capacitación a los líderes de los procesos en la implementación de la rendición de cuentas el 15/04/2021.	100%	Registro de capacitación líderes de los procesos que reposa en el archivo de gestión del Asesor de Planeación
	Definir el procedimiento de adecuación, producción y divulgación de la información en la audiencia pública de rendición de cuentas.	Se evidencia la publicación en la página WEB https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html , el reglamento y la logística de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia de 2020, el cual fue	100%	Se evidencia la publicación en la página WEB https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html , el reglamento y la logística de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020.
RENDICIÓN DE CUENTAS				



RENDICIÓN DE CUENTAS

	socializo el día 15/04/2021.		
Producir la información sobre la gestión misional sobre los resultados y sobre los temas de interés priorizados.	Informe Integral de Gestión vigencia 2020, el cual está publicado en la página WEB del Hospital San Juan Bautista ESE en: https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html .	100%	Informe Integral de Gestión vigencia 2020, el cual se publicó desde el 30/04/2021 en la página WEB en transparencia y acceso a la web en el enlace de Planeación – Plan de rendición de cuentas.
Producir la información sobre la gestión global o general de la entidad de las áreas administrativas y financieras, sobre los resultados, que se presentará en la audiencia pública de rendición de cuentas.	Informe Integral de Gestión vigencia 2020, el cual está publicado en la página WEB del Hospital San Juan Bautista ESE en: https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html .	100%	Informe Integral de Gestión vigencia 2020, el cual se publicó desde el 30/04/2021 en la página WEB en transparencia y acceso a la web en el enlace de Planeación – Plan de rendición de cuentas.
Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de diálogo presenciales (mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.), y virtuales complementarios (chat, videoconferencias, etc.), que se emplearán para rendir cuentas: 1) Sobre los temas de interés priorizados, y 2) Sobre la gestión general de la entidad.	Se estableció en el reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020.	100%	Esta publicado en la página Web del hospital, en transparencia y accesibilidad web en el enlace planeación - plan de redición de cuentas en el link https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html .
Definir el procedimiento interno para implementar la ruta (antes, durante y después) a seguir para el desarrollo	Se estableció en reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020, publicado en la WEB del Hospital.	100%	Esta publicado en la página Web del hospital, en transparencia y accesibilidad web en el enlace planeación - plan de redición de cuentas en el link



de los espacios de diálogo en la rendición de cuentas.	https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/REGLAMENTO%20AUDIENCIA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020.pdf		https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html
Definir y divulgar el procedimiento que empleará la entidad en cada tipo de espacio de diálogo definido previamente en el cronograma.	Se estableció en el reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020.	100%	Esta publicado en la página Web del hospital, en transparencia y accesibilidad web en el enlace planeación - plan de redición de cuentas en el link https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html
Implementar los espacios de diálogo.	Se tiene estableció un formulario en Línea para Intervención y participación a través de propuestas o Preguntas en la Audiencia en el enlace de planeación - plan de redición de cuentas en el enlace https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html	100%	Esta publicado en la página Web del hospital, en transparencia y accesibilidad web en el enlace de planeación - plan de redición de cuentas en el enlace https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html
Definir un esquema de seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos.	Se estableció en el reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020, se establece en el reglamento.	100%	Se publicó en el enlace de transparencia y accesibilidad web en planeación - plan de redición de cuentas en el enlace: https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/rendicion_cuentas.html
Producir y divulgar la información sobre el avance en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento en la gestión de la	De la audiencia pública de rendición de cuentas no se dejó plan de mejoramiento	N/A	La Audiencia de rendición de cuentas se realizó el 20 de mayo de 2021.



RENDICIÓN DE CUENTAS	entidad (Planes de mejora) con base la ruta previamente definida para desarrollar los espacios de diálogo.				
	Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	No se evidencia recomendaciones de los entes de control		N/A	La Audiencia de rendición de cuentas se realizó el 20 de mayo de 2021.
	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.	Informe de evaluación de la rendición de cuentas en el enlace: https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/INFORME%20DE%20EVALUACION%20AUDIENCIA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020.pdf		100%	Informe de evaluación de la Audiencia de rendición de cuentas, realizada el 20 de mayo de 2021.
	Gestionar ante la SST la asignación de recursos financieros con destino a la implementación de la PPS 2. Ejecutar recursos en caso de que sean asignados para el cumplimiento de la PPS			N/A	Actividad programada a desarrollarse hasta el 29/10/2021
	Formular y reportar el plan de acción PPCS 2021 del	Se formulo el plan de acción teniendo en cuenta la Política de participación		100%	Plan Operativo Anual, Plataforma PISIS



MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	HSB en la plataforma PISIS	Ciudadana y social, se reporta en la plataforma PISIS. https://www.sispro.gov.co		
	Realizar capacitación virtual al personal de la ESE sobre derecho a la participación social (rendición de cuentas y control social) de acuerdo con el cronograma		N/A	Actividad programa a desarrollarse hasta el 31/12/2021
	Continuar con el apoyo integral a la Asociación de Usuarios y al grupo de Veedores para la realización de sus reuniones periódicas de acuerdo al cronograma		N/A	Actividad programa a desarrollarse hasta el 30/11/2021
	Promover y apoyar la realización de reuniones virtuales de Asociación de usuarios y veedurías ciudadanas a través de las diferentes plataformas digitales		N/A	Actividad programa a desarrollarse hasta el 30/11/2021
	Ejecutar el plan de comunicaciones con la publicación de un video donde se promoció la participación comunitaria por parte de la asociación de usuarios		N/A	Actividad programa a desarrollarse hasta el 30/12/2021
	Difundir de manera semanal en los diferentes medios de comunicación información	En el hospital San Juan Bautista ESE se vienen realizando acciones de gestión institucional liderado por la gerente Sara	80%	Páginas digitales de Comunicación de la Institución



relacionada con la gestión Institucional	Maritza Campos Angarita, con el fin de mejorar atención en la prestación de servicio de una manera humaniza, actividades que se difunde en las plataformas digitales del hospital https://www.facebook.com/hosjubachaparral - https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co		
Actualizar la base de datos de los integrantes de la asociación de usuarios para las diferentes convocatorias		0%	
Elaborar las actas de las reuniones periódicas de la Asociación de usuarios del HSJB de acuerdo con los estatutos		0%	
Promocionar la asistencia de la comunidad a la Rendición de Cuentas de la Gerente del HSJB	En los canales digitales de comunicación del Hospital se promovió la realización de la rendición de cuenta. https://www.facebook.com/hosjubachaparral https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co	100%	Paginas digitales de Comunicación de la Institución
Habilitar un espacio en página web para publicar información sobre la vacunación contra el covid-19	Se habilito en la página web en el enlace en el microsítio de COVID-19 SARS-cov-2 https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/covid-19.html	100%	Se han publicado en las diferentes Páginas digitales de Comunicación de la Institución



Desarrollar estrategia educativa con los usuarios de los servicios de salud del HSJB promoviendo los servicios que se prestan en los programas de promoción y mantenimiento de la salud	En el hospital san Juan Bautista ESE se vienen desarrollando estrategias educativas que promueven los diferentes servicios que presta el hospital, estrategias lideradas por los diferentes profesionales que laboran en la institución. https://www.facebook.com/hosjubachaparral	100%	Paginas digitales de Comunicación de la Institución
Difundir por los canales de comunicación del HSJB los deberes y derechos de los usuarios	Se realizó la Promoción de los derechos del paciente a través de Facebook del hospital en las siguientes fechas: 23/02/2021, 02/03/2021, 15/04/2021. 16/05/2021, 27/08/2021, 28/08/2021. Se realizaron las capacitaciones de los derechos y deberes de los usuarios, según registro de asistencia de fecha 01/04/2021.	67%	Paginas digitales de Comunicación de la Institución, Murales dentro de la institución, folletos.
Actualizar la información y contenidos en la página web y redes sociales incentivando el ejercicio del control social.	La página WEB del HSJB, se actualizo el día 17 de marzo de 2021.	100%	La página WEB actualizada
Entregar reconocimiento a los integrantes del comité de ética, estimulándolos a continuar con su labor.		N/A	Actividad programada a desarrollarse hasta el 30/12/2021
Capacitar a los integrantes del comité de ética hospitalaria en la		N/A	Actividad programada a desarrollarse hasta el 30/12/2021



<p>forma de evaluar las quejas y reclamos en relación con los derechos de los usuarios que se pueden vulnerar.</p>			
<p>1. Incentivar a los ciudadanos en la participación de la rendición de cuentas que realice el HSJB.</p> <p>2. Socialización de los resultados de las encuestas de satisfacción y PQRSD</p>	<p>1. Se realizo convocatoria por los diferentes canales de comunicación del hospital para la participación de la comunidad general en la rendición de cuenta.</p> <p>https://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co</p> <p>2. La Coordinadora SIAU ha socializado de enero a agosto de 2021, por medio de los correos electrónicos instituciones el informe de PQRSD.</p>	<p>100%</p>	<p>Página Web - Archivo SIAU</p>
<p>Realizar talleres de control social en salud dirigido a la asociación de usuarios</p>		<p>N/A</p>	<p>Actividad programada a desarrollarse hasta el 30/10/2021</p>
<p>Publicar después de su aprobación el planeación estratégica, plan anticorrupción y atención al ciudadano- PAAC y plan de la PPSS de la vigencia</p>	<p>Se evidencia publicado en la página web en los siguientes enlaces:</p> <p>https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/anticorrupcion_atencionalciudadano.html,</p> <p>https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/PLAN%20DE%20GESTION%202020-2024%20HOSJUBA%20OK.pdf.</p> <p>https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/Planes%20Institucionales%20y%20Estrategicos/2021/Plan%2</p>	<p>100%</p>	<p>Publicado en la WEB Institucional</p>



	0de%20Acci%C3%B3n%20PPPCSHSJB.pdf		
Publicación en la página WEB el informe de rendición de cuentas que se presentan en la audiencia pública	Informe de rendición de cuentas publicado en la página web https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/INFORME%20DE%20EVALUACION%20AUDIENCIA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020.pdf	100%	Informe publicado el día 31/05/2021 en la página WEB Institucional
Evaluar la satisfacción de la audiencia de rendición de cuentas	De acuerdo con la encuesta aplicada en la audiencia de rendición de cuentas la satisfacción fue del 100%	100%	https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/INFORME%20DE%20EVALUACION%20AUDIENCIA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020.pdf
Presentar y publicar el informe anual de los resultados de la gestión de cada vigencia, a la Junta Directiva del ESE hospital	Se público en la página Web del Hospital, el Informe Integral de gestión Vigencia 2020, en transparencia y acceso a la WEB, en rendición de cuentas en el enlace https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/Informe_Integral_gestion_Vigencia_2020.pdf	100%	Informe publicado el 30/04/2021 en la página web Institucional
Publicar en la página web institucional, las actas de la planeación y evaluación de la audiencia pública 2021, realizada por el comité de rendición de cuentas.	En la página WEB del Hospital San Juan Bautista ESE, se encuentra publicado la evaluación de la audiencia pública de 2021, en el enlace de: https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/INFORME%20DE%20EVALUACION%20AUDIENCIA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020.pdf	100%	Acta No.04 del 07/04/2021, de conformación equipo líder rendición de cuentas, la cual reposa en el archivo de gestión del Asesor de Planeación.



		En la página web esta publicada el Acta de audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020, en el enlace: https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/ACTA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20VIG.%202020.pdf		
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	Identificación de los informes que deben ser publicados en la página web.	Calendario presentación de Informes 2021, publicado en la página WEB. https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/transparencia.html	100%	Página WEB del Hospital en transparencia y acceso web en normatividad – calendario presentación de Informes 2021
	Publicación de información sobre Contratación pública.	Seguimientos de la rendición en SIA Observa y los contratos publicados en SECOP I, según las actas números: 01 del 07/01/2021, 04 del 16/02/2021, 07 del 05/03/2021, 08 del 13/05/2021, 09 del 04/06/2021, 13 del 08/07/2021, 14 del 06/08/2021, 16 del 19/08/2021.	67%	Acta seguimiento que reposa en el archivo de gestión de la oficina de Control Interno.
	Publicación de información establecida en la estrategia de gobierno en línea	Se actualizo la página WEB, con accebilidad, barra punto gov.co, el buscador, la información obligatoria a publicar.	80%	Actualización de la página WEB del Hospital.
	Dar cumplimiento a las respuestas de las solicitudes dentro de los términos establecidos en la Ley.	Informe SIAU presentado a la Junta Directiva del II y II Trimestre donde especifica que las “inconformidades, todas respondidas con las respectivas oportunidades de mejora”	67%	Informe de PQR, que reposa en la Oficina de SIAU



MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Elaborar el inventario de activos de información.	En Proceso de actualización a través del registro de activos de la información.	70%	Publicar en transparencia y acceso a la WEB en instrumentos de gestión de información de gestión pública – en registro de activos de información, en el enlace. https://hospitalsanjuanbautista.gov.co/transparencia.html
Despliegue y socialización de derechos y deberes de los usuarios.	Se realizó la socialización de los derechos del paciente a través de Facebook del hospital en las siguientes fechas: 23/02/2021, 02/03/2021, 15/04/2021, 16/05/2021, 27/08/2021, 28/08/2021. Se realizaron las capacitaciones de los derechos y deberes de los usuarios, según registro de asistencia de fecha 01/04/2021.	67%	Se socializó por Facebook https://www.facebook.com/hosjubachaparral Registro de asistencia que reposa en la oficina de atención al usuario.
Seguimiento y verificación de publicación de información pública en la WEB	Informe de seguimiento y verificación de información publicada en la WEB, correspondiente al primer y segundo informe de seguimiento socializado por correo electrónico.	67%	Informe de seguimiento socializado por correo electrónico.



INICIATIVAS ADICIONALES CODIGO DE INTEGRIDAD	Diseñar una de estrategia socialización del código de integridad institucional	En la adherencia al código de integridad se hizo reconocimiento a los funcionarios por destacarse, con el valor de Respeto, el cual fue publicado el día 14/01/2021 por el Facebook institucional. Se realizo inducción sobre el código de integridad a los funcionarios que ingresan al Hospital	67%	Se público el reconocimiento en https://www.facebook.com/hosjubachaparral Registro de asistencia código de integridad de fecha del 07/01/2021, 15/02/2021, 12/03/2021, 25/06/2021, el cual reposa en el archivo de gestión de la oficina de Talento Humano.
	Crear la estrategia para la gestión de conflicto de interés	La Profesional Universitaria de Talento Humano elaboro la guía para el manejo de conflictos de intereses.	50%	Falta la aprobación por parte del comité de Gestión y Desempeño.

RUBY LILIANA PORTELA HUERTAS
Asesora de Control Interno